

Ante el desastre del IMV, Renta Básica de Emergencia ¡Ya!

MAREA BÁSICA :: 02/09/2020

Las salidas propuestas por el ejecutivo resultan insuficientes, ineficaces y contraproducentes en la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

Vivimos tiempos llenos de incertidumbre, difíciles para la mayoría social de este país y del resto del mundo donde, espoleado por la oportunidad que crea la crisis, el poder financiero, económico y empresarial aumenta su presión y expolio sobre la parte de la sociedad no rica arrebatándole derechos y bienes, dejándonos tan desnudas y precarias que sólo nos queda pensar en sobrevivir y subsistir sin esperanzas de futuro. Que dicha realidad sea subvertida depende en primer lugar de cómo la afrontan los gobiernos de cada territorio y de si son capaces de resistir las presiones que desde dicho poder se ejercen, en segundo lugar está la respuesta ciudadana que debe ir en un sentido u otro dependiendo de las acciones que sus representantes realicen en favor o no de la mayoría social. Dentro del segundo ámbito se encuentran la Marea Básica contra el Paro y la Precariedad y otros colectivos y plataformas que, adelantándose a las medidas mediáticas y nada pragmáticas del Gobierno Central, vienen advirtiendo desde el principio de la crisis del Covid-19 que las salidas propuestas por el ejecutivo resultan insuficientes (entre otras cosas por ser tremendamente condicionadas), ineficaces (por estar infradotadas presupuestariamente) y contraproducentes en la lucha contra la desigualdad y la pobreza. Está siendo evidente el fracaso de gestión y de propuesta alternativa de quienes gobiernan las instituciones. Desde nuestro colectivo seguimos defendiendo y reclamando una Renta Básica de emergencia que cumpla con la Carta Social Europea y su índice del umbral de la pobreza y además, exigimos que ésta sea un paso a previo a la implantación definitiva de la Renta Básica Universal, Incondicional, Individual y Suficiente acompañada siempre de medidas estatales que favorezcan el reparto del trabajo asalariado y el refuerzo y consolidación del sistema de servicios públicos. Pero mientras peleamos y defendemos la RBU no podemos abstraernos de la realidad que vivimos y de la atención de quienes más lo necesitan. Así que si ponemos el foco sobre la medida estrella del gobierno más progresista de los últimos ochenta años, todos los nuevos datos que vamos conociendo sobre el IMV (Ingreso Mínimo Vital) desde que fue aprobado hasta hoy son peores que los anteriores. Después de tres meses las cifras no mienten y nos reafirman en lo que, como hemos dicho ya, advertíamos hace tiempo. Veamos algún ejemplo:

□ De más de 700.000 solicitudes presentadas tan solo se han resuelto 32.629, el 4,57%, y de éstas solamente el 12,7% han sido favorables, lo que significa que han sido aprobadas el 0,58% del total presentadas (poco más de 4.000). Conviene recordar que los poco más de 74.000 expedientes del IMV que se aprobaron de oficio para las familias con derecho a prestación por hijo deberán ser esta vez solicitados por las perceptoras en breve plazo si desean seguir percibiéndolos.

□ El colapso del sistema nacional de la Seguridad Social es más que evidente a pesar de que no se proporcionen datos oficiales. A la dificultad de la presentación de solicitudes telemáticas se suman las largas colas de espera para que las personas sean atendidas presencialmente gracias a la complejidad del formulario de solicitud, los documentos

exigidos en su presentación y la brecha digital existente para las personas que más lo necesitan. Otra consecuencia terrible de este colapso es el hecho de que el acceso a otras prestaciones como por ejemplo el subsidio por desempleo y la gestión de las nuevas pensiones se encuentra en situación de parada creando aún más sufrimiento innecesario. □ El decreto del IMV que pasó el trámite parlamentario y ahora debe convertirse en ley y norma con las modificaciones y propuestas de los diferentes grupos políticos que componen el Congreso, no era muy claro con el papel de otros operadores necesarios para que éste fuera efectivo, como las rentas mínimas de las CCAA y su relación con el IMV y el trabajo a desarrollar por los servicios de empleo y los servicios sociales de los entes locales. La descoordinación y la improvisación institucionales son más que evidentes.

El tiempo pasa y las necesidades de las personas se agravan. A quienes se encuentran ya en situación de extrema pobreza se les van sumando cada vez más personas y muchas otras se encontraran pronto en riesgo de exclusión. Si la situación anterior a la crisis del Covid-19 resultaba insostenible, ¿cómo calificaríamos la actual?

Desde Marea Básica contra el Paro y la Precariedad nos vemos conminados a seguir denunciando la ineficacia e insuficiencia del IMV y del resto de medidas que las diferentes administraciones del Estado han llevado a cabo durante los últimos meses para paliar la crisis social y económica. Por esta razón exigimos:

1. La implantación urgente de la Renta Básica de Emergencia en los términos propuestos por Marea Básica contra el Paro y la Precariedad y Red Renta Básica.
2. Mientras la exigencia anterior llega, reclamamos que el ejecutivo cumpla su palabra y aborde la resolución y pago inmediato del IMV a las 850.000 familias que según su campaña mediática cubriría dicha renta mínima y que las Comunidades Autónomas complementen el IMV hasta lo establecido en la Carta Social Europea. Nadie por debajo del umbral de la pobreza.
3. El pago inmediato de todos los ERTES, subsidios y prestaciones sociales que se encuentra sin realizar.
4. La derogación de las reformas laborales y la elaboración de una nueva ley que entre otras medidas sociales fomente la reducción de la jornada laboral, el reparto del trabajo asalariado y la publicación de nueva oferta de empleo público que refuerce sanidad, educación y el resto de servicios públicos necesarios para asegurar una vida digna a toda la población.
5. La regularización de todas las personas migrantes que viven, trabajan y sueñan en nuestro país reconociendo de manera efectiva sus derechos universales.
6. La paralización inmediata de todos los desahucios por impago de hipoteca o alquiler sin alternativa habitacional.

La salida a la crisis debe ser solidaria, justa y equitativa si de verdad no se quiere dejar a nadie atrás y por lo visto en los últimos meses poco o nada se va hacer desde el ámbito institucional. Es por esto que desde Marea Básica contra el Paro y la Precariedad creemos que urge organizarse y hacer un llamamiento a la movilización pacífica, cívica y responsable de la sociedad civil. Así que coincidiendo con la semana internacional en favor de la RBU nos movilizaremos de manera descentralizada y en la mayoría de territorios del Estado el próximo día 15 de septiembre para reclamar, ante el desastre del IMV, una Renta Básica de Emergencia. Es necesario conformar ese contra-poder ético y cívico que haga frente a las

presiones que el poder financiero, económico y empresarial ejerce sin ningún pudor sobre todos nuestros representantes políticos e institucionales. Nada nos será regalado, cada centímetro de avance en la lucha por la conquista de nuestros derechos universales necesita del esfuerzo, el compromiso y la generosidad colectiva de todas nosotras. Solas no podemos, juntas sí. Ha llegado de nuevo la hora, pongámonos en marcha.

Descarga aquí el comunicado para prensa en formato .pdf:

Comunicado Marea Básica 31082020

Hilo de Twitter

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ante-el-desastre-del-imv